

---

**SESIONES DE PRORROGA**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 1434**

---

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 9 de diciembre de 2008**

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Undécimo** Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), realizado del 18 al 21 de noviembre de 2008 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Linares**. (6.159-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe, a realizarse del 18 al 21 de noviembre de 2008 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), que se inició el día 18 de noviembre de 2008 y se extenderá hasta el día 21 de noviembre del mismo año, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. –  
Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda*

*Aguirre. – Luciano R. Fabris. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Luis A. Ilarregui. – María Lenz. – Claudio M. Morgado. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), que se inició el día 18 de noviembre de 2008 y se extenderá hasta el día 21 de noviembre del mismo año, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta, que el evento de referencia tiene entre sus objetivos el de propiciar un amplio debate y actualización sobre el tema convocante: “Desde nuestro Sur mirando a nuestra América”, un análisis en torno a sus aspectos genuinos hacia el bicentenario de las revoluciones americanas. En efecto, se pretende generar un espacio dinámico de estudio, análisis, reflexión y praxis de las problemáticas latinoamericanas heterogéneas. Por su parte, la Sociedad de Estudios sobre América Latina y el Caribe ha desarrollado congresos a lo largo de más de tres décadas, con el fin de promover el estudio

de temas vinculados a América, Su inspirador fue el filósofo mexicano Leopoldo Zea, quien fue nombrado doctor honoris causa en varias universidades, entre ellas la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca en el año 1999. Resta señalar que el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur fue seleccionado como organizador de este congreso por su trayectoria en los trabajos presentados y asistencia a la mayoría de las reuniones anteriormente realizadas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XI Congreso SOLAR, de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe, a realizarse del 18 al 21 de noviembre del corriente año en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

*María V. Linares.*